



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"LIDERCLEAN SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Toledo N23-126 y Madrid, Edificio Múnich, a las quince horas, se reúnen los socios de la compañía "INTEGRALCLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA.", los señores: Anelh Jolima Guamalama Pazmiño y Cristian Javier Guamalama Pazmiño, que por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Liquidadas del ejercicio económico correspondiente;

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los señores:

- Anelh Jolima Guamalama Pazmiño, que posee el 99% del total de las acciones
- Cristian Javier Guamalama Pazmiño, que posee el 1% del total de las acciones.

Se declara la misma como Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Ing. Anelh Jolima Guamalama Pazmiño y actúa como secretario el señor Cristian Javier Guamalama Pazmiño, en su calidad de socio.

Acto seguido la Presidenta solicita al Secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente.

Leído el informe presentado por el Gerente, corresponde al año 2017, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que tienen aprobación unánime.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Liquidadas del ejercicio económico correspondiente.

Toda vez que el ejercicio económico 2017 generó como resultado Utilidad, la Junta resuelve crear una Reserva Facultativa a la cual se enviará la utilidad del ejercicio 2017, la misma que tiene aprobación unánime.

habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, por el cual se instaló la Junta General Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.



LÍDER CLEAN CIA. LTDA.
SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA

Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez y seis horas treinta, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Ing. Anelh Jolima Guamalamá Pazmiño
C.C. No. 171248387-2
GERENTE-PRESIDENTE

Sr. Cristian Guamalamá Pazmiño
C.C. No. 172048796-4
SECRETARIO - SOCIO

- 📍 Madrid E12 - 246 y Toledo Edf. Munich Of. 15.
- 📞 603 - 5771 / 0984 586 483 / 0999 204 446
- ✉️ limpialiderclean@gmail.com
- 🌐 www.liderclean.com.ec

Quito - Ecuador